



NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO ADQUIERE MÁS DE 10.000 MASCARILLAS Y 30.000 PARES DE GUANTES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

1.040 de estas mascarillas son FFP2 y FFP3 y fueron adquiridas al inicio del estado de alarma. Otras 10.000 mascarillas quirúrgicas están pendientes de entrega en los próximos días. Del mismo modo, durante la primera quincena de marzo se adquirieron 14.700 guantes y hay otros 15.000 más pendientes de recibir.

También se han adquirido 1.500 protectores buco nasales, 730 buzos, 100 cubre botas, 120 gafas, 22 filtros para máscaras, 160 litros de gel hidroalcohólico, 40 litros de desinfectantes, 100 pulverizadores y 18 bobinas de papel.

El material facturado hasta la fecha asciende a 18.300 €. Los pedidos pendientes de recibir suponen a mayores un gasto de 14.000 €. El Pleno del Ayuntamiento aprobó el pasado viernes una modificación de crédito para hacer frente a los gastos de material vinculados al COVID-19 de 50.000 €.

Burgos, 25 de abril. – Desde el inicio de la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, el Servicio de Prevención Municipal de Riesgos Laborales ha venido adquiriendo equipos y material de autoprotección para garantizar todo lo posible la seguridad frente al contagio del personal municipal que está desarrollando los servicios mínimos esenciales. Este material es complementario al recibido estas semanas desde el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, el cual también ha sido distribuido con los criterios que se establecieron por las autoridades sanitarias de ambas administraciones.

El destino del material adquirido por el propio Ayuntamiento ha sido principalmente: el Área de Seguridad Pública y Emergencias (Policía Local, Bomberos y Protección Civil), conductores de

autobuses urbanos y personal del Servicio Municipal de Transportes, taxistas, personal municipal del cementerio, personal de los mercados municipales y del servicio municipal de ayuda a domicilio.

A todos estos equipos de protección individual hay que añadir otras medidas de protección colectiva que ya se están adoptando dentro de las distintas dependencias municipales, tales como la separación de espacios y puestos de trabajo mediante la instalación de mamparas de vidrio y la señalización de las distancias de seguridad.